



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General de Recursos Humanos
Y Relaciones Laborales
Servicio Madrileño de Salud
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Asunto: Informe sobre el Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid, del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos

En relación con el Proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid, del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, por parte de esta Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, no procede realizar ninguna observación.

La Directora General

Dirección General de Función Pública